

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Ministerio de Sanidad publicó el pasado 28 de junio de 2024 un comentario en su perfil de 'X' (@sanidadgob) en el que explica que Javier Padilla, secretario de Estado de Sanidad, se reunió el mismo 28 de junio con representantes de "la Plataforma Salvemos la Atención Primaria de Salud para mejorar lo que debe ser el corazón de nuestro sistema sanitario".

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la reunión que el secretario de Estado de Sanidad mantuvo el pasado 28 de junio de 2024 con representantes de "la Plataforma Salvemos la Atención Primaria de Salud para mejorar lo que debe ser el corazón de nuestro sistema sanitario"?

- ¿Adquirió el secretario de Estado de Sanidad algún tipo de compromiso con los representantes de "la Plataforma Salvemos la Atención Primaria de Salud con los que se reunió el pasado 28 de junio de 2024?

De ser así, ¿Cuáles esos compromisos? ¿En qué consisten exactamente dichos compromisos? ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real para dar cumplimiento efectivo a dichos compromisos? De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

Madrid, 16 de septiembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL